Fitch afirma las calificaciones de Tarjeta Naranja y Tarjetas Cuyanas

7 de noviembre de 2013

Fitch afirmo las calificaciones de Tarjeta Naranja S.A. (TN) y Tarjetas Cuyanas S.A. (TC) como se detalla al final de este comunicado. Ambas compañias pertenecen a Tarjetas Regionales S.A. (propiedad en un 77% de Banco de Galicia y Buenos Aires S.A.), que posee directa e indirectamente el 100% de su capital. TN es el principal emisor de tarjetas de credito en el pais, con mas de 6.7 millones de tarjetas a jun'13 y TC contaba con 700.225 tarjetas emitidas a dicha fecha. Cuentan con una amplia experiencia en el negocio y posee una muy fuerte capacidad de crecimiento, demostrado por el sostenido aumento en su nivel de actividad en los ultimos años. La rentabilidad de las dos compañias es elevada y se sustenta en una solida capacidad de generacion de ingresos. La calidad de cartera es satisfactoria. Sin embargo, al igual que en el resto del sistema financiero, se observa un aumento de la irregularidad por la desaceleracion de la economia y el efecto de la inflacion sobre la capacidad de pago de los deudores. Al 30/06/2013 la irregularidad de TN era del 5.43% y tenia una cobertura con previsiones del 141.03% y para TC eran 5.88% y 157.63% respectivamente. Fitch espera que se mantenga el gradual aumento en la mora de la cartera de la compañia los próximos trimestres, pero que se mantenga en niveles adecuados de la mano de su buena gestion del riesgo. Las compañias muestran buenos niveles de solvencia. Al 30/06/13 el PN y el Fitch Core Capital representaban el 18.83% y 15.86% del activo de TN y el 18.32% y 15.67% de TC respectivamente, niveles que se consideran adecuados si bien cayeron levemente en los ultimos años por el pago de dividendos y el crecimiento del activo. La solida generacion de resultados y la politica de capitalizar al menos el 75% de las utilidades permiten a las compañias mantener estos indicadores en niveles elevados a pesar del fuerte crecimiento de los activos. Fitch estima que el desempeño de las dos compañias seguira siendo bueno en el mediano plazo de la mano del crecimiento previsto para el credito al consumo. Asimismo, Fitch estima probable que el nivel de morosidad del mercado en su conjunto aumente a niveles algo superiores a los observados en los ultimos años, aunque permaneceria en niveles manejables. FACTORES RELEVANTES DE LA CALIFICACION Las calificaciones de TN y TC reflejan el crecimiento de su nivel de actividad manteniendo su desempeño dentro de los elevados estandares historicos, con una alta rentabilidad, buena calidad de activos y posicion de capital y una holgada liquidez. Ademas se han considerado los beneficios de pertenecer al grupo Tarjetas Regionales S.A. (propiedad en un 77% de Banco de Galicia y Buenos Aires S.A.), quien posee directa e indirectamente el 100% del capital de las dos compañias y cuenta con una amplia experiencia en el negocio de tarjetas de credito. La diferencia en la calificacion de TN con la de TC se explica por la significativa diferencia en el tamaño y diversificacion geografica de las compañias. SENSIBILIDAD DE LAS CALIFICACIONES La perspectiva negativa de las calificaciones de las dos compañias esta en linea con la perspectiva de las calificaciones soberanas de Argentina. Una baja de la calificacion soberana de Argentina podria generar bajas en las calificaciones de TN y TC. Asimismo, un deterioro severo en el entorno operativo que afecte la calidad de la cartera de las compañias y su acceso al fondeo, podria generar presiones a las calificaciones. En el mediano plazo Fitch no espera subas de calificacion en las entidades del sistema financiero Local. Fitch afirmó las siguientes calificaciones: TN: Programa Global de ON de Corto, Mediano y Largo Plazo por USD 650 millones: AA(arg), perspectiva negativa. Clase XIII de ON por hasta USD 300 millones: AA(arg), perspectiva negativa. Clase XVI Serie II de ON por un valor de referencia de hasta USD 10 millones: AA(arg), perspectiva negativa. Clase XVIII Serie II de ON por hasta $ 60 millones: AA(arg), perspectiva negativa. Clase XIX Serie II de ON por hasta $ 60 millones: AA(arg), perspectiva negativa. Clase XX Serie II de ON por un valor de referencia de $ 60 millones: AA(arg), perspectiva negativa. Clase XXI Serie II de ON por un valor de referencia de hasta $ 60 millones: AA(arg), perspectiva negativa. Clase XXII Serie I de ON por un valor de hasta $ 300 millones: A1+(arg). Clase XXII Serie II de

ON por un valor de hasta $ 300 millones: AA(arg), perspectiva negativa. Clase XXIII Serie I de ON por un valor de hasta $ 250 millones: A1+(arg). Clase XXIII Serie II de ON por un valor de hasta $ 250 millones: AA(arg), perspectiva negativa. TC: Obligaciones Negociables Clase VIII Serie II: AA-(arg), perspectiva negativa. Obligaciones Negociables Clase IX Serie II: AA-(arg), perspectiva negativa. Obligaciones Negociables Clase X Serie I por un valor de referencia de $ 40 millones: A1(arg). Obligaciones Negociables Clase X Serie II por un valor de referencia de $ 60 millones: AA-(arg), perspectiva negativa. Obligaciones Negociables Clase XI Serie I por hasta $ 200 millones: A1(arg). Obligaciones Negociables Clase XI Serie II por hasta $ 200 millones: AA-(arg), perspectiva negativa. Obligaciones Negociables Clase XII Serie II por hasta $ 200 millones: AA-(arg), perspectiva negativa Contactos: Analista Principal de TN y TC: Santiago Gallo Director +54 11 52358137 Fitch Argentina Calificadora de Riesgo S.A. Sarmiento 663 – 7° piso – C1041AAM Capital Federal – Argentina Analista Secundario de TN y TC: Dario Logiodice Associate Director +54 11 52358100 Relación con los medios: Dolores Teran– Buenos Aires – 5411 52358100 – dolores.teran@fithcratings.com Información adicional disponible en www.fitchratings.com y www.fitchratings.com.ar Los criterios 'Global Financial Institutions Rating Criteria' (Agosto 15, 2012 esta disponible en www.fitchratings.com.ar o en www.fitchratings.com. En www.fitchratings.com.ar encontrara el informe completo. Las calificaciones antes señaladas fueron solicitadas por el emisor, o en su nombre, y por lo tanto, Fitch ha recibido los honorarios correspondientes por la prestacion de sus servicios de calificacion.